

INFORME RADICACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN RV: RAD 2024-00135// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 535 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024// DTE CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS// MRS

Desde Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Fecha Sáb 19/10/2024 16:10

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)

RECURSO REPOSICIÓN Y SUBSIDIO APELACIÓN- DTE CAMILA ARANGO GARZÓN.pdf; RAD 2024-00135// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 535 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024// DTE CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS// MRS; CONSTANCIA RADICACIÓN- 2024-00135.pdf;

Juzgado: JUZGADO QUINTO (05°) CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

Radicado: 765203103005-2024-00135-00

Demandante: CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS

Demandado: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS HDI SEGUROS S.A. Y OTROS

CaseTracking: 23267

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 17 de octubre de 2024 se radicó recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto de 10 de octubre de 2024, mediante el cual se fijó el valor de la caución por la suma de \$171.306.000, a fin de que se tenga como caución judicial la documentada mediante la Póliza No. 4068577, que precisamente otorga el amparo de una indemnización hasta de \$1.000.000.000 (suma asegurada).

En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

- 1. Recurso de reposición y en subsudio apelación.
- 2. Constancia de radicación.
- 3. Respectivo correo.

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,



Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 3:28 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD 2024-00135// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 535 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024// DTE CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS// MRS

Estimada Mariana, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nievez

Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co









Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 15:26

Para: j05ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; camiarango2004@gmail.com <camiarango2004@gmail.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RAD 2024-00135// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 535 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024// DTE CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS// MRS

Señores

JUZGADO QUINTO (05°) CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

j05ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDANTE: CAMILA ARANGO GARZÓN Y OTROS

DEMANDADO: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS **RADICADO:** 765203103005-**2024-00135-**00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 535 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado especial de HDI SEGUROS S.A., conforme los documentos que reposan en el expediente; de manera respetuosa interpongo RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN contra el auto de 10 de octubre de 2024 y notificado en Estado No. 062 de 11 de octubre de 2024, mediante el cual se fijó el valor de la caución por la suma de \$171.306.000, para que esa decisión sea revocada y, en su lugar, se tenga como caución judicial la documentada mediante la Póliza No. 4068577, que precisamente otorga el amparo de una indemnización hasta de \$1.000.000.000 (suma asegurada), en el caso de que prosperaran las pretensiones de la demanda, con fundamento en los argumentos que se esgrimen en el memorial que se adjunta en formato pdf.

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: <u>notificaciones@gha.com.co</u> / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments